



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN No.19 DE 2023

“Por medio de la cual se exalta la labor desempeñada por el ingeniero, Jorge Alberto Pérez Vides, en su período como miembro del Consejo Superior”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Jorge Alberto Pérez Vides, fue electo como Representante de los Egresados ante el Consejo Superior de la Universidad de Sucre, para los períodos comprendidos entre los años 2019 al 2021 y 2021 al 2023;

Que en ese lapso demostró compromiso, dedicación y sentido de pertenencia con los procesos Institucionales, en pro del desarrollo de la Universidad de Sucre;

Que a través del tiempo el Consejo Superior, ha sido testigo de los aportes significativos que con sus luces le prestó al órgano de dirección de nuestra Alma Mater, lo que nos brinda referencias paradigmáticas hacia el futuro;

Que por lo anterior, el Consejo Superior, en sesión del 4 de agosto de 2023, consideró pertinente hacer una exaltación a dicha labor, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Exaltar la labor desempeñada por el ingeniero, **Jorge Alberto Pérez Vides**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.103.106.960 expedida en Corozal, por sus significativos aportes como miembro del Consejo Superior, durante los períodos de representación del estamento de egresados.

ARTÍCULO 2o. Entregar en nota de estilo la presente Resolución.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2023

(Original firmado por)
JOSÉ DE JESÚS MANJARREZ MÁRQUEZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	José De Jesús Manjarrez Márquez	Presidente (e) de Consejo Superior	Original firmado por José De Jesús Manjarrez Márquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.